

Centro Universitario “Sagrada Familia”

Centro adscrito a la Universidad de Jaén

Organización de los Seminarios Complementarios de Formación

Criterios de actuación.

Requisitos de acceso

Podrán acceder a estos seminarios las personas que cumplan alguno de los dos siguientes requisitos:

- a) Tener la condición de trabajador o trabajadora en horario que le impida la asistencia regular a las clases ordinarias.
- b) Encontrarse en situación extraordinaria de enfermedad, discapacidad física o cualquier otra situación de carácter excepcional que le impida realizar con asiduidad las enseñanzas en régimen presencial. En este caso la autorización corresponderá a la Subdirección Académica del Centro Universitario “Sagrada Familia” (en adelante C.U. “SAFA”).

Además será requisito imprescindible, en el caso de tener que cursar el Practicum, tener la posibilidad de realizarlo en la provincia de Jaén o en aquellas provincias andaluzas en las que exista un acuerdo explícito entre las respectivas Delegaciones de Educación.

Compromiso de los estudiantes

Los estudiantes deberán:

- a) Justificar fehacientemente y por escrito el cumplimiento de los requisitos enunciados en el apartado 1.1.
- b) Seguir con aprovechamiento y responsabilidad las asignaturas de las que se han matriculado, teniendo en cuenta que el Practicum es obligatoriamente presencial.
- c) Asistir como mínimo a los Seminarios Complementarios de Formación obligatorios programados por la Junta de Centro y por cada uno de los docentes, respetando al máximo el horario establecido en los mismos.
- d) Manifiestar a la Subdirección Académica del C.U. “SAFA” cualquier cambio en su situación laboral, personal o familiar que le permita asistir de forma habitual a las clases, según el horario previsto en la ordenación académica.

Organización académica

Es responsabilidad del C.U. “SAFA” garantizar el cumplimiento de los siguientes puntos:

Funciones de la Subdirección Académica

- a. Informar a los solicitantes de la obligación que tendrán de realizar el Practicum de forma presencial y de los condicionantes expresados en el apartado 1.2. b).
- b. Recoger la documentación que justifique fehacientemente el cumplimiento de los requisitos enunciados en el apartado 1.1.
- c. Recabar la dirección postal y electrónica de los estudiantes, junto a la titulación y asignaturas de las que se desean matricular.

Centro Universitario “Sagrada Familia”

Centro adscrito a la Universidad de Jaén

- d. Entregar a los estudiantes las fechas de los seminarios.
- e. Convocar a los estudiantes a la primera reunión del curso. En esa reunión se tratarán los siguientes temas:
 - Presentación del profesorado y del alumnado.
 - Criterios de actuación.
 - Información sobre calendario de exámenes.
 - Entrega de las fechas de los seminarios.
 - Entrevista de los estudiantes con el profesorado.

Funciones del profesorado

El profesorado del C.U. “SAFA”, por su parte, se compromete a preparar y entregar a cada estudiante:

- a. El calendario de reuniones previstas, indicando que son reuniones de asistencia obligatoria.
- b. Información de cómo localizarse mutuamente (número de teléfono, horario mejor, dirección electrónica, otros aspectos que se consideren de interés...), tanto del profesorado como del alumnado.
- c. La programación de la asignatura (objetivos, contenidos, metodología, temporización, etc.), al tiempo que se les ofrece, siempre por escrito, los criterios de evaluación a los que tendrán que atenerse.
- d. Información sobre las formas de trabajo-estudio de la asignatura, ofreciendo, si fuera el caso, referencias bibliográficas, manuales, apuntes, etc., que los estudiantes deberán adquirir por su cuenta.
- e. Información sobre las fechas de exámenes (que en todos los casos deberán ser las oficiales previstas en el calendario), fechas de entrega de trabajos y otras fechas que el profesorado implicado considere importantes.

Además del seguimiento que se hará de cada estudiante a nivel individual, cualquier duda que éste plantee vía correo electrónico será contestada por el profesorado a la mayor brevedad posible.

Organización de las asignaturas

Las asignaturas están organizadas en dos cuatrimestres, siguiendo el calendario académico regular del C.U. “SAFA”.

Además, será obligatoria la asistencia a las convocatorias oficiales de exámenes, según el calendario fijado previamente por el C.U. “SAFA”



Vº Bº Consuelo Burgos Bolós

Directora Adjunta